METROCREDIT
HIPOTECARIA

Panamá, 16 de febrero de 2011

Licenciada
Mirna Palomo
Sub-Gerente General
BOLSA DE VALORES DE PANAMA
Ciudad

Estimada Lic. Palomo:

Adjuntamos a usted, copia de la publicación en donde comunicamos el pago adelantado de la segunda emisión de bonos hipotecarios de nuestra compañía autorizada por la Comisión Nacional de Valores, según resolución CNV No.268-06 del 17 de noviembre de 2006 y fecha de emisión de 20 de noviembre de 2006.

Se realizará la redención anticipada de la totalidad de la emisión.

Atentamente,

HIPOTECARIA METROCREDIT, S.A.

Lic. José María Herrera
Gerente General

PRESTAMOS HIPOTECARIOS
VIA ESPAÑA Y VIA ARGENTINA EDIFICIO CASA BELLA 1er. PISO OFICINA # 4 - A
APARTADO 0830-00827, PANAMÁ - TELEFONO: 223-6065 - FAX: 264-2320
E-MAIL: hipotecaria@metrocreditpanama.com

METROCREDIT

HIPOTECARIA

Comunica a los tenedores registrados de la Segunda Emisión de Bonos Hipotecarios de Hipotecaria Metrocredit por US$3,000,000.00 autorizada por la Comisión Nacional de Valores mediante resolución CNV No.268-06, del 17 de noviembre del 2006 y fecha de emisión 20 de noviembre de 2006, que se realizará la redención anticipada, de la totalidad de la emisión, a la par, de los bonos emitidos y en circulación, de conformidad con lo dispuesto en la Sección III (Descripción de la Oferta del Prospecto Informativo).

Fecha de Redención Anticipada: 19 de marzo de 2011.

El saldo insoluto de los Bonos Hipotecarios más los intereses a la fecha de redención, serán pagados por el Emisor a los Tenedores Registrados a través del Participante de Latinclear (Casas de Valores) con el que el Tenedor Registrado mantenga la custodia de los Bonos Corporativos en la Fecha de Redención Anticipada señalada. En el caso de Tenedores Registrados que hayan registrado la rematerialización (Certificado Físico) de sus Bonos Corporativos, el pago se hará contra la presentación, endoso y entrega del Bono al Agente de Pago y Registro de esta Emisión, ABS TRUST INC., con oficinas en el San Francisco, No. 97 entre calles 71 y 72.

Para información adicional, favor de comunicarse con ABS TRUST INC. -Tel 226-3775, Fax: 226-3778, E-Mail: info@abstrust.com

Av 67104